

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El precio máximo de licitación del presente concurso se fija en 3.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:*

a) Provisional: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Dirección General de Comercio Interior del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es, de 60.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Dirección General de Comercio Interior. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa. Ministerio de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.

c) Localidad y código postal: Madrid 28046.

d) Teléfono: (91) 349 39 63.

e) Teléfax: (91) 349 37 84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta 0, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se precisa.

b) Otros requisitos.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación:

a) Entidad: Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.

c) Localidad y código postal: Madrid 28046.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: La oferta económica deberá respetarse durante todo el período de adjudicación del concurso.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Mesa de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Alcalá, 9, segunda planta (salón de actos de la Subsecretaría).

c) Localidad: 28014 Madrid.

d) Fecha: 5 de junio de 1997.

e) Hora: Doce cuarenta y cinco.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1997.—El Director general, José Luis Marrero Cabrera.—24.429.

**Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Cuenca por la que se acuerda sacar a pública subasta varias fincas, propiedad del Estado.**

Se sacan a pública subasta para los días 23 de junio de 1997 (las correspondientes a los términos municipales de Fuentelespino de Moya, Landete y Torrejuncillo del Rey) y 24 de junio de 1997 (las restantes), ambas a las once horas, ante la Mesa de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, las siguientes:

*Fincas rústicas*

Términos municipales	Parcela	Polígono	Superficie hectáreas	Tipo inicial Pesetas
Por primera vez				
Fuentelespino de Moya .....	2	25	0,3360	134.000
Landete .....	21	1	1,3620	220.000
Landete .....	59	1	0,0800	12.000
Landete .....	49	2	0,0740	33.000
Landete .....	35	3	2,4460	710.000
Landete .....	28	5	0,2700	120.000
Landete .....	100	6	0,0240	7.000
Landete y Graja Campalbo .....	194	6	0,6040	101.000
Landete .....	203	6	1,0720	400.000
Landete .....	214	6	0,3320	122.000
Landete .....	162	7	0,2600	92.000
Landete .....	29	8	0,6250	220.000
Landete .....	131	8	0,2010	85.600
Landete .....	162	8	1,1000	238.400
Landete .....	180	8	0,1880	77.800
Landete .....	195	8	0,9280	215.000
Landete .....	137	9	0,1560	78.000
Landete .....	159	9	0,4520	218.000
Landete .....	180	9	1,5000	295.000
Landete .....	40	10	0,7220	65.000
Landete .....	31	11	0,7720	45.000
Landete .....	47	11	0,9400	217.000
Landete .....	79	11	0,1540	93.000
Landete .....	97	11	0,4520	136.000
Landete .....	166	11	0,3840	99.000
Landete y Talayuelas .....	3	12	5,5520	320.000
Landete .....	17	13	5,1200	364.500
Landete .....	44	13	2,6360	389.300
Landete .....	20	14	3,6240	298.700
Landete .....	31	14	3,1580	255.000
Landete .....	13	17	5,6840	289.000
Landete .....	78	18	0,5160	158.400
Landete .....	5	21	1,0780	328.000
Landete .....	17	22	0,1760	15.000
Landete .....	31	22	6,0560	428.600
Landete .....	42	22	0,8080	168.200
Landete .....	17	23	0,4740	151.000
Landete .....	25	24	2,5880	463.500
Landete .....	41	24	0,9260	77.000
Landete .....	10	25	0,3640	15.200
Torrejuncillo del Rey .....	61	1	0,1795	58.000
Torrejuncillo del Rey .....	9	6	0,1780	95.000
Torrejuncillo del Rey .....	66	6	0,1232	26.000
Torrejuncillo del Rey .....	189	7	0,2475	128.000
Torrejuncillo del Rey .....	399	7	0,0640	215.000
Torrejuncillo del Rey .....	579	7	0,1967	25.000
Torrejuncillo del Rey .....	43	8	0,1540	48.500
Alconchel de la Estrella .....	47	1	5,0710	752.000
Almonacid del Marquesado .....	123	5	0,8320	30.200
Arrancacepas .....	5	2	0,4680	143.000
Arrancacepas .....	35	4	1,0060	370.000
Arrancacepas .....	1	5	0,7480	188.000
Arrancacepas .....	19	5	0,7300	272.000
Arrancacepas .....	3	7	0,5600	202.000
Arrancacepas .....	49	10	1,4600	72.000
Arrancacepas .....	96	10	1,2240	210.000
Arrancacepas .....	132	10	1,7440	87.000
Arrancacepas .....	172	10	0,9920	50.000
Arrancacepas .....	185	10	0,9460	38.000
Belmontejo .....	1.058	2	0,2600	55.000
Belmontejo .....	162	7	0,3520	150.000
Carboneras de Guadazaón .....	26	21	0,2890	90.000
Carboneras de Guadazaón .....	40	24	0,7240	79.000
Huerta de la Obispaia .....	22	13	0,7860	159.000
Leganiel .....	69	1	0,1800	29.000
Leganiel .....	1	6	1,6260	510.000
San Lorenzo de la Parrilla .....	108	10	0,0920	49.000
Santa Maria del Campo Rus .....	7	7	2,1440	340.000
Torraiba .....	37	6	0,6520	183.000
Torraiba .....	42	6	1,4520	296.000

Términos municipales	Parcela	Polygono	Superficie — hectáreas	Tipo inicial — Pesetas
Vara de Rey .....	52	108	1,7600	106.000
Verdelpino de Huete .....	29	19	0,5200	14.600
Villaconejos de Trabaque .....	67	5	1,2240	31.000
Villaconejos de Trabaque .....	18	9	0,3760	13.200
Por segunda vez				
Torrubia del Castillo .....	64	3	0,1920	77.350
Villarejo de Fuentes .....	21	208	0,4881	201.450

*Fincas urbanas*

Localidad	Situación	Superficie — m <sup>2</sup>	Tipo — Pesetas
Por primera vez			
Arrancacepas .....	Higueras, 21 .....	80	11.824
Castillejo del Romeral .....	Egido, 11 .....	10	25.000
Castillejo del Romeral .....	Vega, 11 .....	65	227.500
Castillejo del Romeral .....	Vega, 43 .....	45	112.500
Cuevas de Velasco .....	Oliva, 7 .....	154	150.000
Saceda Trasierra .....	Horno, 1 .....	96	288.000
Zafra de Zancara .....	Aljibe, 8 .....	150	375.000
Zafra de Zancara .....	Amargura, 13 .....	41	41.516
Zafra de Zancara .....	Laurel, 23 .....	21	19.324
Zafra de Zancara .....	Mediodía, 17 .....	54	54.000
Por segunda vez			
Zafra de Zancara .....	Arco, 2 .....	75	95.625
Zafra de Zancara .....	Rosario, 8 .....	170	505.750
Zafra de Zancara .....	Tesillo, 43 .....	194	252.068

Cuenca, 9 de abril de 1997.—La Delegada provincial, María Antonia Guardia Lledó.—22.995.

## MINISTERIO DE FOMENTO

### *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de pavimentación muelle Moliner.*

- Entidad adjudicadora:**
  - Organismo: Autoridad Portuaria de Gijón.
  - Dependencia que tramita el expediente: Departamento Técnico de Proyectos y Obras.
- Objeto del contrato:**
  - Descripción del objeto: Pavimentación Muelle Moliner.
  - Lugar de ejecución: Puerto de El Musel, Gijón.
  - Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo parcial de dos meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Subasta.
- Presupuesto base de licitación:** Importe total, 81.795.494 pesetas (16 por 100 IVA incluido).
- Garantías:** Provisional: 1.635.910 pesetas; definitiva: 3.271.820 pesetas.
- Obtención de documentación e información:**
  - Entidad: Autoridad Portuaria de Gijón.
  - Domicilio: Claudio Alvargonzález, 32.
  - Localidad y código postal: Gijón, 33201.

- Teléfono: (98) 535 49 45.
- Telefax: (98) 535 13 23.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de mayo.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- Clasificación: Subgrupo 3, con firmes de hormigón hidráulico del grupo G), viales y pistas en su categoría e), y en el subgrupo 1), tendido de vías del grupo D), ferrocarriles en su categoría e).

**8. Presentación de las ofertas del contratista:**

- Fecha límite de presentación: 23 de mayo, a las catorce horas.
- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas.
- Lugar de presentación:

Entidad: Autoridad Portuaria de Gijón.

Domicilio: Claudio Alvargonzález, 32.

Localidad y código postal: Gijón, 33201.

**9. Apertura de ofertas:**

- Entidad: Autoridad Portuaria de Gijón.
- Domicilio: Claudio Alvargonzález, 32.
- Localidad: Gijón.
- Fecha: 26 de mayo.
- Hora: Trece.

**10. Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 15 de abril de 1997.—El Presidente, Santiago Eguigaray Fontana.—24.292.

### *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de pavimentación muelles Osa, tercera fase.*

- Entidad adjudicadora:**
  - Organismo: Autoridad Portuaria de Gijón.
  - Dependencia que tramita el expediente: Departamento Técnico de Proyectos y Obras.
- Objeto del contrato:**
  - Descripción del objeto: «Pavimentación muelles Osa, tercera fase».
  - Lugar de ejecución: Puerto de El Musel, Gijón.
  - Plazo de ejecución: Cuatro meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Subasta.
- Presupuesto base de licitación:** Importe total, 130.967.854 pesetas (16 por 100 IVA incluido).
- Garantías:** Provisional, 2.619.357 pesetas; definitiva, 5.238.714 pesetas.
- Obtención de documentación e información:**
  - Entidad: Autoridad Portuaria de Gijón.
  - Domicilio: Claudio Alvargonzález, 32.
  - Localidad y código postal: Gijón 33201.
  - Teléfono: (98) 535 49 45.
  - Telefax: (98) 535 13 23.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de mayo.

**7. Requisitos específicos del contratista:** Clasificación subgrupo 4, con firmes de mezclas bituminosas del grupo G, viales y pistas, en su categoría e).

**8. Presentación de las ofertas del contratista:**

- Fecha y límite de presentación: 23 de mayo, a las catorce horas.
- Documentación a presentar: La específica en el pliego de cláusulas.
- Lugar de presentación:

Entidad: Autoridad Portuaria de Gijón.

Domicilio: Claudio Alvargonzález, 32.

Localidad y código postal: Gijón, 33201.

**9. Apertura de ofertas:**

- Entidad: Autoridad Portuaria de Gijón.
- Domicilio: Claudio Alvargonzález, 32.
- Localidad: Gijón.
- Fecha: 26 de mayo.
- Hora: Trece.

**10. Gastos de anuncio:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 16 de abril de 1997.—El Presidente, Santiago Eguigaray Fontana.—24.291.

### *Resolución de la Dirección de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria del concurso público «Remodelación de la estación de Premiá de Mar (Barcelona)».*

Número de expediente: 3.7/8000.0043/7-00000.  
Presupuesto:

Ejecución por contrata (sujeto a baja): 199.038.292 pesetas.

Seguridad e higiene (no sujeto a baja): 4.376.589 pesetas.

Gestión directa (pilotaes): 4.000.000 de pesetas.

**Clasificación exigida:**

- Categoría E, grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 6, y 7.  
Categoría D, grupo I, subgrupos 1 y 6.  
Categoría C, grupo J, subgrupos 2 y 5.